

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EQUESTRIANTRAILS S.A.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo de 2019, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida Jorge Fernández s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía EQUESTRIANTRAILS S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, misma que se encuentra compuesta por 800 acciones distribuidas de la siguiente manera: la señora Carla Macchiavello en representación de los herederos del señor Xavier Fernández Orrantia, propietarios de 799 acciones; y el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, propietario de 1 acción. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señor Alejandro Arias.

Preside la Junta la señora Carla Macchiavello, y, actúa como secretaria la señorita Carla Fernández.

La Presidenta pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 4) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra la señorita Carla Fernández quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a la presente Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto del accionista administrador, DA POR CONOCIDO y APRUEBA el informe puesto a consideración de los mismos.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 20178

El señor Alejandro Arias, comisario de la compañía procede a dar lectura al informe, el cual pasa a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluida la lectura, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Nuevamente interviene la señorita Carla Fernández y explica a los accionistas los contratos y negocios llevados adelante por la compañía durante el año 2018. Expresa que en este año existen pérdidas, sin embargo, de lo cual fueron significativamente menores a las producidas en años anteriores. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto del accionista administrador, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía EQUESTRIANTRAILS S.A. correspondientes al año 2018.

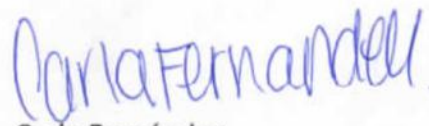
4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la señora Carla Macchiavello y sugiere el nombre de Alejandro Arias para que se desempeñe como Comisario Principal, durante el año 2019. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Carla Macchiavello
PRESIDENTE



Carla Fernández
SECRETARIA

Luis Carlos Fernández
ACCIONISTA



Carla Macchiavello
ACCIONISTA